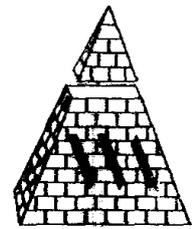


# Morales & Asociados

Audidores, Contadores Independientes



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas  
Codelitisa - Comercializadora de Luís Teneda S.A.:

Hemos auditado los balances generales adjuntos de Codelitisa - Comercializadora de Luís Teneda S.A. al 31 de diciembre del 2008 y 2007 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basadas en nuestras auditorías.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Codelitisa - Comercializadora de Luís Teneda S.A. al 31 de diciembre del 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de caja por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Tal como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, durante el segundo semestre del año 2008, en el país imperaron ciertas condiciones adversas en la economía nacional, en parte influenciadas por la crisis financiera mundial. A la fecha de emisión de este informe, no ha sido factible determinar las implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la entidad. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando la situación antes mencionada.

*Morales & Asociados*  
Mayo 29, 2009  
Registro No. 581

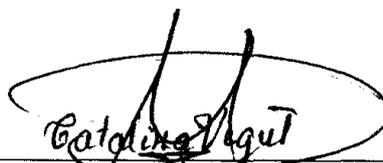
*William Morales P.*  
William Morales P.  
Licencia No. 27888



---

**PASIVOS Y PATRIMONIO  
DE LOS ACCIONISTAS**

	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2007</u></b>
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Sobregiro bancario		334,774	
Obligaciones por pagar a bancos	10	172,709	741,450
Cuentas por pagar	11	1,373,714	720,619
Participación a trabajadores	12	24,082	10,817
Impuesto a la renta	13	37,266	15,324
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	14	<u>131,999</u>	<u>79,856</u>
Total pasivos corrientes		2,074,544	1,568,066
<b>PASIVOS POR PAGAR LARGO PLAZO</b>	16	451,628	193,162
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b>	17		
Capital social		125,181	125,181
Aporte futuras capitalizaciones		348,550	348,550
Reserva legal		10,543	10,543
Utilidades retenidas		<u>171,577</u>	<u>72,376</u>
Patrimonio de los accionistas		655,851	556,650
<b>TOTAL</b>		<u>3,182,023</u>	<u>2,317,878</u>

  
Ing. Catalina Vega  
Contadora General

**CODELITESA - COMERCIALIZADORA DE LUIS TENEDA S.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

(Expresados en U.S. dólares)

	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2007</u></b>
VENTAS NETAS		8,435,124	6,484,193
COSTO DE VENTAS		<u>(7,505,985)</u>	<u>(5,904,182)</u>
MARGEN BRUTO		929,139	580,011
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS:			
Gastos de ventas		387,889	269,747
Gastos de administración		<u>342,076</u>	<u>225,733</u>
Total		729,965	495,480
UTILIDAD DE OPERACIONES		199,174	84,531
OTROS INGRESOS		5,901	
OTROS GASTOS			
Intereses pagados		24,569	8,688
Gastos bancarios		5,728	3,623
Gastos no deducibles		<u>14,229</u>	<u>5,762</u>
Total		44,526	18,073
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		160,549	66,458
MENOS:			
Participación a trabajadores	12	24,082	10,817
Impuesto a la renta	13	<u>37,266</u>	<u>15,324</u>
Total		61,348	26,141
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		<u>99,201</u>	<u>40,317</u>

  
Ing. Luis Teneda  
Gerente General

  
Ing. Catalina Vega  
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

**CODELITESA - COMERCIALIZADORA DE LUIS TENEDA S.A.****ESTADOS DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes Futuras Capitalizaciones</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Utilidades Retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2006	125,181	238,550	13,054	29,548	406,333
Aporte futuras capitalizaciones		110,000			110,000
Utilidad del ejercicio				40,317	40,317
Ajuste años anteriores			(2,511)	2,511	
Saldos al 31 de diciembre del 2007	<u>125,181</u>	<u>348,550</u>	<u>10,543</u>	<u>72,376</u>	<u>556,650</u>
Utilidad del ejercicio				99,201	99,201
Saldos al 31 de diciembre del 2008	<u>125,181</u>	<u>348,550</u>	<u>10,543</u>	<u>171,577</u>	<u>655,851</u>

Ver notas a los estados financieros

**CODELITESA - COMERCIALIZADORA DE LUIS TENEDA S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE CAJA  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

(Expresados en U.S. dólares)

	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2007</u></b>
<b>FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Recibido de clientes	8,438,916	6,131,267
Pagado a proveedores y trabajadores	(7,971,535)	(6,915,186)
Intereses pagados	(24,569)	(8,688)
Participación a trabajadores	(10,817)	(11,448)
Impuesto a la renta	(15,324)	(25,344)
Otros ingresos (gastos), neto	<u>(14,056)</u>	<u>(8,300)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	402,615	(837,699)
<b>FLUJOS DE CAJA ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(369,542)	(77,347)
Incremento de otros activos	<u>(4,538)</u>	<u>          </u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	374,080	(77,347)
<b>FLUJOS DE CAJA EN DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Incremento obligaciones por pagar a bancos	(233,967)	604,948
Incremento de obligaciones a largo plazo	258,466	5,373
Incremento de aportes para futuras capitalizaciones	<u>          </u>	<u>110,000</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	24,499	<u>720,321</u>
<b>CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:</b>		
(Incremento) Disminución neta durante el año	53,034	(194,725)
Comienzo del año	<u>158,253</u>	<u>352,978</u>
<b>FIN DEL AÑO</b>	<u><u>211,287</u></u>	<u><u>158,253</u></u>

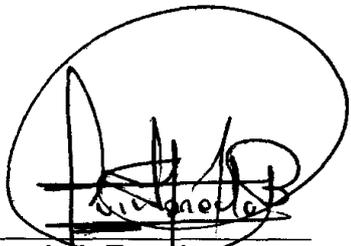
(Continúa...)

**CODELITESA - COMERCIALIZADORA DE LUIS TENEDA S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE CAJA (Continuación...)  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

(Expresados en U.S. dólares)

	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2007</u></b>
<b>CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Utilidad neta	99,201	40,317
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	89,023	61,264
Provisión para cuentas dudosas	9,227	(19,395)
Baja de activos fijos neto		1,085
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	3,782	(349,067)
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	(100,843)	(71,446)
Inventarios	(438,230)	(112,959)
Cuentas por pagar	653,095	(404,107)
Ingresos diferidos		(3,859)
Participación a trabajadores	13,265	(631)
Impuesto a la renta	21,942	(10,020)
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	<u>52,143</u>	<u>31,119</u>
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<b><u>402,615</u></b>	<b><u>(837,699)</u></b>



Ing. Luis Teneda  
Gerente General



Ing. Catalina Vega  
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

## **CODELITESA - COMERCIALIZADORA DE LUIS TENEDA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

---

#### **1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

Codelitesa - Comercializadora de Luis Teneda S.A. inscrita en febrero del 2001 Compañía de nacionalidad ecuatoriana y tiene su domicilio principal en el Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua y su actividad principal es la compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución de productos de primera necesidad tales como: aceites, papel higiénico, manteca, salsa de tomate, etc., y también brindar al servicio de distribución de todos los bienes que comercializa al por mayor y menor.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

Si bien el proceso de dolarización incorpora el dólar de los Estados Unidos de América como una moneda estable, la variación en los índices de precios al consumidor (Véase Nota 3) en la República del Ecuador, afecta la comparabilidad de ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2007. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

Los estados financieros adjuntos, durante el segundo semestre del año 2008, en el país imperaron ciertas condiciones adversas en la economía nacional, en parte influenciadas por la crisis financiera mundial. A la fecha de emisión de este informe, no ha sido factible determinar las implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la entidad. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando la situación antes mencionada.

La dirección principal registrada de la Compañía es Av. Manuelita Sáenz s/n entre Antonio C. y Víctor Hugo, Ambato - Ecuador.

#### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Los estados financieros adjuntos serán presentados a la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Con resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006 la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y

determino que obligatoriamente las apliquen todas las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, a partir del ejercicio económico 2009, disposición que fue ratificada el 3 de julio de 2008 con resolución No. ADM 08199.

Atendiendo el pedido del Gobierno Nacional que permita a los empresarios enfrentar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera nivel global, la Superintendencia de Compañías dicto la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, en la cual introdujo un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", estableciendo tres grupos, siendo el primero conformado por las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores así como aquellas que ejercen actividades de auditoría externa, quienes deberán aplicar las NIIF a partir del ejercicio económico 2010, para cuyo efecto se establece como periodo de transición el año 2009.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Caja y sus equivalentes de caja** - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos altamente líquidos.

**Ingresos y costos por ventas** - Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de la mercadería.

**Valuación de inventarios** - Al costo de adquisición o producción que no excede a los valores de mercado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

**Valuación de propiedades, planta y equipo** - Al costo de adquisición. Las renovaciones las mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento, que no mejoran el activo y no alargan la vida útil, se cargan al gasto a medida que se efectúan.

El costo de los activos fijos es depreciado con cargo a los resultados de cada periodo contable, de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada en base a los siguientes porcentajes anuales:

<u>Activos depreciables</u>	<u>Años</u>	<u>Porcentajes de depreciación</u>
Edificios	20	5%
Maquinaria y equipo	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Equipo de computo	3	33,33%
Vehículos	5	20%

**Otros activos** - Corresponden principalmente a marcas y patentes, activos diferidos y programas de computación registrados a su costo de adquisición.

**Participación a trabajadores e impuesto a la renta** - Se reconocen en los resultados del año en función a su devengamiento (Ver Notas 12 y 13).

**Intereses ganados** - Se llevan a resultados en base a su causación.

**Gastos de operación** - Constituyen gastos ejecutados en la atención a cada distribuidor y locales comerciales, conforme a disposiciones internas de la Gerencia y la planificación de cada Casa Comercial.

**Registros contables y unidad monetaria** - Los registros contables de la Compañía se llevan en dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

### 3. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

<u>Año Terminado</u> <u>Diciembre 31</u>	<u>Variación</u> <u>Porcentual</u>
2004	2
2005	5
2006	4
2007	5
2008	5

### 4. CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA

Un resumen de caja y equivalentes de caja es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja	211,287	158,253
Total	<u>211,287</u>	<u>158,253</u>

## 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(en U.S. dólares)	
Clientes locales	926,347	930,139
Provisión para cuentas dudosas	<u>(12,399)</u>	<u>(3,172)</u>
Total	<u>913,948</u>	<u>926,967</u>

Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	3,172	22,567
Bajas de cartera		(28,792)
Provisión del año	<u>9,227</u>	<u>9,397</u>
Saldos al fin del año	<u>12,399</u>	<u>3,172</u>

## 6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(en U.S. dólares)	
Inventario mercadería tarifa 12%	1,074,952	798,627
Inventario mercadería tarifa 0%	<u>233,147</u>	<u>71,242</u>
Total	<u>1.308,099</u>	<u>869,869</u>

## 7. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de gastos anticipados y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(en U.S. dólares)	
Empleados	16,632	3,109
Retenciones	137,593	65,423
Gastos pagados por anticipado	318	1,978
Otras cuentas por cobrar	<u>85,447</u>	<u>68,637</u>
Total	<u>239,990</u>	<u>139,147</u>

## 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos neto al comienzo del año	223,642	208,644
Adquisiciones	369,542	90,247
Baja de activos fijos		(1,085)
Ventas		(12,900)
Depreciación	<u>(89,023)</u>	<u>(61,264)</u>
Saldos neto al fin del año	<u>504,161</u>	<u>223,642</u>

## 9. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(en U.S. dólares)	
Marcas y patentes	871	841
Amortización		(841)
Activos diferidos	<u>3,667</u>	<u>          </u>
Saldos neto al fin del año	<u>4,538</u>	<u>          </u>

## 10. OBLIGACIONES POR PAGAR A BANCOS

Un resumen de las obligaciones por pagar a bancos es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(en U.S. dólares)	
Unifinsa	3,601	
Banco Pichincha	145,222	
Banco del Austro	198	
Otras obligaciones	<u>23,688</u>	<u>741,450</u>
Total	<u>172,709</u>	<u>741,450</u>

## 11. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedores comerciales	1,341,218	720,619
Proveedores bienes y servicios	<u>32,496</u>	<u>          </u>
Total	<u>1,373,714</u>	<u>720,619</u>

## 12. PARTICIPACION A TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del impuesto a la renta. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(en U.S. dólares)	
SalDOS al comienzo del año	10,817	11,448
Provisión del año	24,082	10,817
Pagos efectuados	<u>(10,817)</u>	<u>(11,448)</u>
SalDOS al fin del año	<u>24,082</u>	<u>10,817</u>

## 13. IMPUESTO A LA RENTA

**Situación fiscal** - La Compañía no ha sido revisada hasta el año 2006 y no mantiene glosas pendientes. La información solicitada se encuentra en fase de revisión. Sin embargo

se optó por anticiparse a los pagos tributarios establecidos, aprovechando la amnistía tributaria vigilante en el país.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de tres años contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

**Tasa de impuesto** - El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

**Dividendos en efectivo** - Los dividendos en efectivo no son tributables.

**Conciliación del resultado contable tributario** - Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable para la determinación de la utilidad gravable de la Compañía, fueron las siguientes:

	... Diciembre 31...	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros, neta de participación a trabajadores	136,467	55,641
Otras rentas exentas	(5,529)	
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	3,898	
Gastos no deducibles	<u>14,229</u>	<u>5,657</u>
Utilidad gravable	149,065	61,298
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>37,266</u>	<u>15,324</u>

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	15,324	25,344
Provisión del año	37,266	15,324
Pagos efectuados	<u>(15,324)</u>	<u>(25,344)</u>
Saldos al fin del año	<u>37,266</u>	<u>15,324</u>

### **Reformas legales -**

Durante el año 2008, La Asamblea Nacional expidió varias reformas e interpretaciones a la Ley de Régimen Tributario Interno, al Código Tributario, a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre otras. Los principales cambios son los siguientes:

- a. **Deducciones por intereses en créditos externos** - Serán deducibles los intereses pagados por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, siempre y cuando el monto total de dichos créditos no supere al 300% del patrimonio de la Compañía. Los intereses pagados en exceso a la relación antes mencionada no serán deducibles.
- b. **Retenciones en la fuente por pagos de intereses realizados al exterior** - A partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2009, la retención en la fuente por pagos de intereses en créditos externos será del 5%, siempre que los pagos no se realicen a paraísos fiscales o jurisdicciones que tengan una menor imposición y que la tasa de interés aplicada a dichos créditos no exceda a la tasa de interés máxima referencial fijada por el Banco Central del Ecuador. Sobre los intereses pagados en exceso a los determinados con la tasa máxima referencial, se aplicará el 25% de retención en la fuente.
- c. **Reducción o exoneración del anticipo del impuesto a la renta** - El Servicio de Rentas Internas (SRI) concederá la reducción o exoneración del anticipo del impuesto a la renta, siempre y cuando el contribuyente demuestre que incurrirá en una pérdida, que las rentas gravables disminuirán significativamente o que las retenciones en la fuente del impuesto a la renta cubrirán el impuesto a la renta por pagar.
- d. **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)** - El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementa al 1% y se eliminan todas las exoneraciones, adicionalmente se establece la presunción de salida de divisas y la existencia del hecho generador cuando se realicen importaciones y comercialización de bienes, aún cuando los pagos se realicen directamente en el exterior.
- e. **Código tributario** - Incremento en las tasas de interés por mora tributaria, recargos del 20% en las determinaciones realizadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), caución del 10% de la cuantía reclamada en impugnaciones ante el Tribunal Fiscal, e incorporación de nuevos delitos tributarios y endurecimiento de las penalidades.
- f. **Ley de Régimen Tributario Interno**

Limita las deducciones por intereses en créditos externos y por arrendamientos mercantiles locales como internacionales.

Incluye deducciones adicionales por los montos pagados en incremento del empleo y pagos realizados a empleados discapacitados, o empleados con familiares discapacitados.

Retención en la fuente a los pagos al exterior por intereses en créditos externos que no son con organismos multilaterales.

Incluye nuevos ingresos exentos y deducciones en la determinación del impuesto a la renta de las personas naturales, adicionalmente se modifica la tabla progresiva del cálculo del impuesto a la renta.

g. **Otras**

- Grava con tarifa 0% de Impuesto al Valor Agregado (IVA) en ventas de bienes y servicios a instituciones del estado que tienen ingresos exentos.
- Derecho a devolución del Impuesto a la Valor Agregado (IVA) en ciertos casos específicos.
- Modificación en las tarifas del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) para ciertos bienes, inclusión de otros bienes y servicios gravados y exoneración para los servicios de telecomunicaciones y radio-electrónicos.
- Crea un impuesto del 0.5% a la salida de divisas del país.
- Eliminación de la Ley de Incentivos y Beneficios Turísticos.
- Impuesto a los ingresos extraordinarios de compañías que exploran y explotan recursos no renovables.

**14. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Un resumen de gastos acumulados y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(en U.S. dólares)	
Impuestos por pagar	65,693	27,027
Beneficios sociales	35,178	20,333
Obligaciones con el IESS	16,028	3,636
Otras cuentas por pagar	7,565	28,860
Prestamos de accionistas	<u>7,535</u>	<u>          </u>
Total	<u>131,999</u>	<u>79,856</u>

**Mandato Constituyente No.8** - El 30 de abril de 2008 mediante el Mandato Constituyente No 8 se prohíbe la tercerización e intermediación laboral y cualquier otra forma de precarización de relación de trabajo en las actividades a las que se dedique el empleador. A partir del 1 de mayo de 2008 las relaciones laborales serán directas y bilaterales entre trabajador y empleador.

## 15. PROVISION PARA JUBILACION

Mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento del Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Art. 219 del Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre del 2008, la Compañía tiene no registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método prospectivo. El criterio de la administración es hacer el estudio cuando se mantenga personal con más de 10 años de antigüedad.

**Reserva para indemnización** - De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un compromiso por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este compromiso probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía no ha efectuado provisiones por este concepto.

**Provisión para desahucio** - De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su voluntad ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

## 16. PASIVOS A LARGO PLAZO

Un resumen de los pasivos a largo plazo es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(en U.S. dólares)	
Produbanco	258,467	
Obligaciones con accionistas	<u>193,161</u>	<u>193,161</u>
Total	<u>451,628</u>	<u>193,161</u>

## **17. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

**Capital social** - El capital social autorizado consiste de 125,181 de acciones de US \$ 1 valor nominal unitario.

**Aporte para futuras capitalizaciones** - En febrero de 2007, la Compañía recibió aportes para futuras capitalizaciones por 110,000 dólares destinados a incrementar el capital.

**Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

## **18. EVENTO SUBSECUENTE**

Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha del informe del auditor independiente (Mayo 29, del 2009) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

### **Restricción de importaciones**

Mediante Registro Oficial No. 512, del 22 de enero de 2009, se establece una salvaguardia por balanza de pagos, de aplicación general y no discriminatoria a las importaciones provenientes de todos los países, incluyendo aquellos con los que Ecuador tiene acuerdos comerciales vigentes que reconocen preferencias arancelarias, con el carácter de temporal y por el período de un año, en los siguientes términos:

- a) Aplicar un recargo adicional al-valor (entre 30 y 35%) y recargos específicos al arancel nacional para las importaciones de ciertas mercancías como: dulces, licores, ropa, calzado, cosméticos, entre otros.
- b) Establecer cuotas, limitando el valor de las importaciones de mercancías principalmente en CKDs y para ciertos alimentos, artículos de aseo, electrodomésticos, entre otros.

La Gerencia ha efectuado un análisis de los efectos de esta nueva regulación, determinando que no afecta a las líneas de los productos que comercializa de manera significativa, por cuanto la mayor parte de sus materias primas son adquiridas localmente.

---